

(19)



(11) No de publicación: VE -1978-001653 A1

(21) Número de solicitud: 1978-001653

(51) Int. CI.: B60T 13/74

(12)

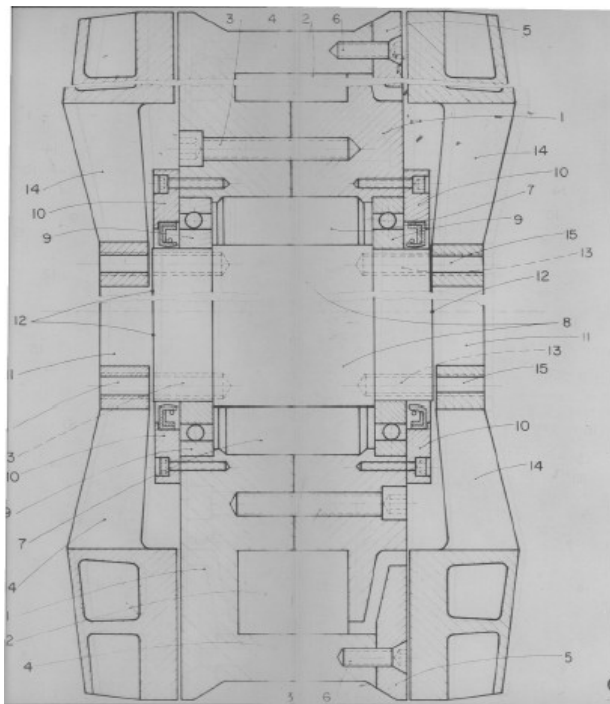
Patente de Invencion

<p>(22) Fecha de presentación: 07/09/1978</p> <p>(30) Prioridad:</p> <p>(45) Fecha de anuncio de la concesión: 14/10/1985</p> <p>(45) Fecha de la publicación del folleto de patente:</p>	<p>(73) Titular/es: GOÑI BERAMONDI, TOMAS con domicilio en El Tigre, Estado Anzoátegui, VE</p> <p>(72) Inventor/es: GOÑI BERAMENDI, TOMAS (ES)</p> <p>(74) Agente: CALOSSO MARIO</p>
---	--

(54) Título: PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS ELECTRICOS APLICABLES A VEHICULOS

(57) Resumen:

FRENOS ELECTRICOS APLICABLES A VEHICULOS, DEL TIPO QUE COMPRENDEN UN NUCLEO ESTATICO Y DOS VOLANTES INDUCTORES, CARACTERIZADAS DICHAS MEJORAS PORQUE A TRAVES DEL CITADO NUCLEO SE CALA UN ROBUSTO EJE, CUYOS EXTREMOS FORMAN UN MUÑON DE ALOJAMIENTO AXIAL EN LOS PLATOS INDUCTORES, CUYO MUÑON ES PRODUCIDO POR UN ESCALONAMIENTO REDUCTOR DEL DIAMETRO DEL EJE, PREVIENDO EN LA CORONA CIRCULAR ESTABLECIDA UNA SERIE DE TALADROS ROSCADOS EN QUE SE ACOPLAN LOS CORRESPONDIENTES TORNILLOS QUE PASANDO A TRAVES DEL CORRESPONDIENTE VOLANTE LO FIJA DIRECTA Y SOLIDARIAMENTE.



4 pag. dib.
13-4-81
1653-78

La presente descripción se refiere como su enunciado indica, a ciertas mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 466.007 por: Perfeccionamientos en los frenos eléctricos aplicables a vehículos, del tipo constituido para ser intercalado entre el árbol de transmisión, de modo que éste pueda ser bloqueado para obtener el frenado correspondiente.

Como se ha dicho anteriormente, el objeto del presente registro es introducir unas importantes mejoras en la Patente principal núm. 466.007, propiedad del solicitante, consistente en que en el freno eléctrico protegido por dicha patente tenía los volantes fijados a dos platos que, a su vez iban acoplados en el interior del grupo mediante unos dientes que se engranaban, quedando estas dos partes, es decir los platos, atravesados por un tornillo pasante que los unía.

Esta disposición viene a ser modificada por el presente objeto, en el que se incluye un eje de notable robustez, hacia el punto que los volantes se fijan directamente al mismo eje por medio de pernos, ya que el diámetro total que presenta el eje en sus extremos es igual al que antes presentaban los platos.

Con esta disposición la ventaja es muy grande, toda vez que el eje y los platos anteriores se convierten en una sola pieza rígida, sin ningún acoplamiento, eliminándose por lo tanto los inconvenientes de desgaste que produce cualquier clase de unión.

Así, las presentes mejoras se refieren a la disposición de un eje en cuyos extremos se fijan directamente los volantes, suprimiendo acoplamientos secundarios, de modo que la torsión de entrada del par motor sale por el

I.P.C.: H02K 49/00, F16D 65/34, B60T 13/74.

Rev. Ppal.: 1

Dib. Ppal.: Único

M. J. J. P

- mismo eje al diferencial, sin acoplamientos estriados, conos ni poligonados que puedan desgastarse y alterar las condiciones de ajuste en los rodamientos, con los consiguientes perjuicios aparte de que no cabe posibilidad de rotura del eje por su gran diámetro.

5 A continuación se hará una descripción completa de la aludida invención con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

10 En dicho plano y en figura única se ha representado una sección diametral del freno eléctrico que se preconiza.

15 Como es sabido, el mecanismo de freno está constituido por un núcleo (1) dividido transversalmente en dos mitades, entre las que se crea el cajeadado anular (2) para alojar la bobina inductora, quedando ambas piezas perfectamente solidarizadas por medio de los tornillos (3). Las bases exteriores del núcleo (1) presentan, según formas conocidas, una forma de estrella cuyos brazos se prolongan en una pared lateral (4) paralela al eje del conjunto, cuya altura queda definida por la profundidad del cajeadado anular (2), de modo que sobre el extremo de tales paredes (4) pueda ser fijada una pieza polar (5), mediante los correspondientes tornillos (6).

25 El núcleo (1) presenta un orificio axial (7), a través del cual se cala el eje (8), objeto de la presente invención, que apoya sobre los correspondientes

30

- [cojinetes (9). quedando perfectamente retenidos por los]
prensaestopas (10) correspondientes, que tiene como mi-
sión principal establecer una perfecta estanqueidad del
orificio axial (7) en que se establece una cámara de en-
5 grase.

La novedad que se preconiza se refiere, funda-
mentalmente al gran diámetro del eje (8), dotado en sus
extremos de un muñón (11), determinado por el escalona-
miento (12) en que se prevén circunferencialmente una
10 serie de taladros (13) para la fijación del volante (14),
mientras que el muñón (11) se aloja ajustadamente en el
taladro axial del mismo volante (14) dotado al efecto de
una serie de taladros circunferenciales (15), en coinci-
dencia con los (13) del eje, de modo que mediante unos
15 tornillos, no representados, pueda ser fijado en cada ex-
tremo el plato de acoplamiento a la transmisión motriz y
conducida del vehículo, o bien que dicha transmisión pue-
da ser fijada directamente por medio de la misma unión
atornillada a través de los orificios (13,15).

20 Podrán ser variables las formas y dimensiones y
todo aquello de carácter secundario que no modifique esen-
cialmente los fundamentos del sistema descrito.

Los términos en queda redactada esta Memoria de-
berán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limi-
25 tativa, quedando subsistentes las particularidades carac-
terísticas reivindicadas en la parte principal, en tanto
que no se opongan a la realización de las mejoras preco-
nizadas.

30



REIVINDICACIONES

1a).- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 466.007 por: perfeccionamientos en frenos eléctricos aplicables a vehículos, del tipo que comprenden un núcleo estático y dos volantes inductores, c a r a c t e r i z a d a s dichas mejoras porque a través del citado núcleo se cala un robusto eje, cuyos extremos forman un muñón de alojamiento axial en los platos inductores, cuyo muñón es producido por un escalonamiento reductor del diámetro del eje, previendo en la corona circular establecida una serie de taladros roscados en que se acoplan los correspondientes tornillos que pasando a través del correspondiente volante lo fija directa y solidariamente.

2a).- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 466.007 POR:"PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS ELECTRICOS APLICABLES A VEHICULOS."

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

Caracas, 19 de Junio de 1.978.

25

30

